

## SOLICITUD DE EVALUACIÓN

## DE IMPACTO AMBIENTAL

SU EXCELENCIA  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
 MINISTRO  
 MINISTERIO DE AMBIENTE



Yo, **DIEGO AGUIRRE ROSALES**, ciudadano panameño con documento de identidad personal, cédula N° E-8-177267, mayor de edad, en mi condición de Apoderado General de IASA PANAMÁ, S.A., sociedad anónima registrada en (Mercantil) Folio N° 143691 con RUC 121-261-33279 DV 6, con domicilio en con oficinas en Vía Panamericana, Ciudad de Panamá, lugar donde recibo notificaciones, propietarios de las Fincas N° 27161 con código de ubicación N°2001, N°27162 con código de ubicación N°2001, N°27163 con código de ubicación N°2001, N°27164 con código de ubicación N°2001, N°27166 con código de ubicación N°2001, N°27167 con código de ubicación N°2001 y en calidad de promotor del proyecto **presento al Ministerio que usted dirige formal solicitud de Evaluación y Aprobación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con 136 fojas, para el proyecto denominado "**IASA PANAMÁ – LOS ROBLES**", Ubicado en el Corregimiento de El Roble, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé y autorizo a las profesionales, arq. Miguel Ángel Barrera Rodríguez, varón, panameño, mayor de edad con cedula de identidad personal N°8-774-2161, Consultor Ambiental con resolución DEIA-IRC-105-2021 y a la lic. Yisel Mendieta, mujer, panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal N°8-776-1809, Consultor Ambiental con resolución N° DIEORA-IRC-079-2020, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la notificación de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto.
- Certificación de existencia de las fincas emitida por el Registro Público de Panamá
- Certificación de existencia de la Sociedad Promotora
- Recibo de pago por la evaluación del estudio
- Recibo de pago por la emisión de paz y salvo a favor de la Sociedad Promotora
- Paz y Salvo a favor de la Sociedad Promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
- Copia de cédula cotejada ante notario del representante legal de la Sociedad Promotora.
- Declaración notarial jurada.
- Copia simple de cédula de los dos (2) consultores ambientales que lideraron la confección del Estudio de Impacto Ambiental

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente,

*Diego Aguirre Rosales*  
 CIP N° E-8-177267  
 Apoderado General  
**IASA PANAMÁ, S.A.**



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad N° 5-703-602,  
**CERTIFICO:**  
 Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmañó) el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 635 y 856 C.J.

17 OCT 2022

Testigo  
 Dr. Alexander Valencia Moreno  
 Notario Público Undécimo